CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes. . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . 0'50 pta
En 2.ª id. id. id. 10 . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.185 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 | Jueves 6 de septiembre de 1917

El famoso dilema

Los alborozos con que han querido nuestros adversarios ocultar la contrariedad que sienten, al ver defraudadas sus locas aspiraciones de excluir de la política conservadora cuanto no sea suyo, son inútiles ante la realidad.

No es bastante el estrépito de la Alcaldía de Badajoz para desvirtuar la defraudación de aquella arrogancia con que plantearon la contienda con el famoso dilema de «o todos o ninguno».

En política generalmente estos dilemas han tenido mala fortuna, y mucho más cuando se hacen desde estas humildes esferas provincianas. Esas jactancias no se pueden tener jamás en política como no sea a posteriori o no se tenga el ánimo resuelto a los radicalismos de los dilemas y en este caso, por lo que se ve, no hay semejante resolución; porque, de haberla, no se hubiera aceptado uno solo, sabiendo como saben, digan lo que quieran, que no ha de venir la totalidad aspirada de los demás.

Nosotros, más modestos, pero más seguros de nuestras afirmaciones nos hemos limitado desde el primer día a decir lo que será, lo que no puede menos de ser: que el Gobierno no negará al señor marqués de la Frontera y a los elementos que le siguen el reconocimiento de su personalidad política en la circunscripción.

Por tanto resultará que lejos de darse el dilema de «todos o ninguno», se dará su contradicción «ni todos ni ninguno». ¿Es esto el triunfo de que se alardea? Si después de esto se siguen echando las campanas al vuelo, hablando de victorias en toda la línea, habrá que convenir en que tiene razón el vulgo al asegurar que en «este mundo el que no se consuela es porque no quiere».

Nosotros en cambio nos limitamos a afirmar como el primer día: la personalidad política de los elementos conservadores que siguen al señor marqués de la Frontera será reconocida por el Gobierno como lo fué en la oposición por el partido conservador, y que, en todo caso, el señor marqués de la Frontera luchará al frente de sus amigos y llevará su representación a las Cortes.

A esto nos limitamos y esto ocurrirá, sin dilemas, sin retos, sin jactancias, pero con la firmeza de los que penetrados de la línea que marca el deber que voluntariamente se han impuesto, y conscientes de su derecho, ni dejarán de cumplir el primero, ni permitirán que se perturbe el segundo en la plena seguridad de la justicia que les asiste.

El Gobierno sabe bien que los elementos políticos que siguen al marqués de la Frontera, así como los ideales, los procedimientos y convicciones que les animan son conservadores, no porque les dé esta significación la disciplina efectiva de un partido, sino porque esencial y genuinamente lo son y los partidos conservadores ni quieren ni pueden prescindir de estos elementos, sin negarse a sí mismos.

Y estas fuerzas sociales que vienen al campo de la política a luchar por los ideales conservadores, el fomento de la riqueza, la normalización del trabajo, el aseguramiento del orden bajo el amparo del cumplimiento de las leyes, no retroceden en su empeño y prosiguen bajo esa bandera y al lado de su caudillo cada día con más entusiasmo, con más fervor, con más denodada resolución.

Esto es lo que hay hasta el presente y lo que hubo desde el principio, sin que nada haya variado, por muchos que sean los esfuerzos con que se procure, porque no hay esfuerzo bastante poderoso para subvertir la realidad efectiva de los hechos, y estos son hechos incuestionables.

Hasta aquí llegan nuestras afirmaciones, que no se verán desmentidas; el famoso dilema de «o todos, o ninguno», ya estamos viendo como palidece y se desmorona ante la solitaria alcaldía de Badajoz, aceptada y pedida sin ningún género de seguridad, ni prejuicio, ni esperanza de la totalidad restante.

Nosotros esperamos los sucesos, en la seguridad de que nos darán la razón.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a los baños de Montemayor, don Teodomiro Romero Becerra, farmacéutico y corresponsal de este diario en Almendral.

—*Ha salido para Caldas da Reina (Portugal) el comerciante de esta plaza, don Bernardo Correa, acompañado de su esposa e hija.*

—*Después de breve estancia en Badajoz, ha regresado a Montijo don Francisco Rodríguez Cavero, alcalde de dicho pueblo.*

Procedente de Sevilla, ha llegado a esta capital el señor duque de T'Serclaes.

—*Ha regresado a Valdetorres el diputado provincial don Víctor Cortés.*

—*Para Sevilla ha marchado don Mauricio Gordillo, abogado.*

—*Llegó de Sevilla el propietario don Juan Pérez de Guzmán, conde de Marquina.*

—*Ha regresado a La Albuera el sacerdote don Tomás Miguel Sánchez.*

—*De Fuente del Maestre ha llegado la bella y simpática señorita Catalina Torres-Cabrera, acompañado de su hermano don Luis.*

—*Se encuentra en esta capital don Enrique Navarro, propietario de Valencia del Mombuey.*

—*Con dirección a Salamanca, marchó el negociante don Miguel Jurado.*

—*Ha llegado de Almendralejo don Angel Torres, propietario.*

—*Regresó a Almendrat don Casimiro Armas, propietario.*

—*Llegó de Almendralejo don Joaquín Cortés, propietario.*

—*Regresó a Puebla del Maestre don Eustaquio Vallejo, propietario.*

—*De Santa Amalia ha llegado el profesor veterinario, don Pablo Mateos.*

—*Hállase en Badajoz don Manuel Peinado, propietario de Almendralejo.*

—*Ha marchado a Madrid el médico militar, don Antonio Gijón.*

—*Se encuentra enfermo don Antonio del Rosal, teniente de artillería.*

Una subasta

Gestiones del marqués de la Frontera

No pasa día sin que recibamos pruebas del interés que el diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, pone en cuantos asuntos se relacionan con los servicios públicos y económicos que afectan a nuestra provincia.

Hoy hemos recibido la siguiente carta del excelentísimo señor director general de Obras públicas, señor Ruano, en la que le comunica un acuerdo beneficioso para Extremadura que tan falta y tan necesaria se halla de vías de comunicación:

«Septiembre-2-1917.

Excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que el consejo de ministros acordó ayer, a propuesta de este Ministerio y Dirección, autorizar la subasta del trozo 2.º de la carretera de Zafra a Barcarrota, que a usted tanto interesa.

Celebra comunicarle la buena noticia su afectísimo amigo y atentísimo seguro servidor que le estrecha la mano, *Ruano*.»

Por nuestra parte, deseamos que estas gestiones no resulten baldías, antes al contrario nos alegraremos mucho que los contratistas acudan a la subasta de este trozo de carretera para que en breve puedan dar comienzo los trabajos.

Notas municipales

Junta de asociados

Han sido citados en primera convocatoria para celebrar junta ordinaria, hoy a las doce, los vocales asociados.

En el orden del día figuran los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior y ratificar los acuerdos.

Sesión municipal

En primera citación se ha convocado para hoy a las diecinueve, los ediles que componen el Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión municipal ordinaria.

Figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Distribución de fondos.

Estado de ingresos y pagos.

Extracto de los acuerdos.

Instancias de Josefa García Amador y de los vecinos de la calle de Echegaray.

Circular de la alcaldía de Vitoria.

Permisos de obras.

Informe del teniente de alcalde del Matadero, en la cuenta por manguero y pintura.

Dar cuenta de que por virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la ley, le ha correspondido, por la vacante de segundo teniente de alcalde, a don Antonio Gervas.

Nombramiento de regidor síndico.

Moción de la Alcaldía para ceder algunas losetas al ramo de Guerra.

Nombramientos

Por el señor Giménez Cierva, se han hecho los siguientes nombramientos de personal:

Inspector municipal, ha sido designado don Santano Pajuelo.

Segundo inspector, don Mateo Balsera.

Cabos de municipales y serenos, respectivamente, a los señores don Francisco Mata y don José Megías.

Para distinguido de serenos ha sido nombrado Rafael Morcillo.

En tercera y cuarta planas, «El Cocinero de su majestad»

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

6, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'26 a 2'33.
Novillos, 00 00.
Carneros, a 2'45.
Ovejas, a 2'16.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'00
Banco España, 460.
Tabacos, 278.
Francos, 76'70.
Libras, 21'10.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100 103'25.

POLITICA

Felicitación al Gobierno

El señor Dato recibió la visita de una comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, que acudió a entregar un mensaje de felicitación al Gobierno por el acierto que ha presidido sus determinaciones, durante los pasados sucesos.

El presidente del Consejo agradeció mucho este homenaje de las clases mercantiles y felicitó a su vez a los comerciantes y dependientes por su patriótica adhesión al Gobierno en los momentos más graves de las pasadas revueltas.

Reunión de navieros

El señor Dato ha convocado por telégrafo a los representantes de las casas navieras más fuertes, a una reunión que tendrá lugar el viernes próximo.

El objeto de esta reunión es el de adoptar las medidas que se consideren eficaces para facilitar los transportes marítimos.

La crisis de las subsistencias

Al dar cuenta el presidente de la próxima celebración de la Asamblea de navieros, dijo que las subsistencias han tenido en los últimos días un encarecimiento que sería inútil negar.

Al Gobierno preocupa hondamente esta cuestión, que resulta muy compleja por la diversidad de intereses que en ella convergen.

La Cámara de Comercio—por ejemplo—se queja de las tarifas especiales de las compañías ferroviarias y éstas en cambio protestan del alza en los precios de los carbones que les obliga a tener que aumentar las tarifas de transportes.

De todas suertes, el Gobierno estudia estos problemas con el interés que demanda el país.

Felicitacitaddo al ministro de la Gobernación

Durante todo el día de ayer desfilaron por el ministerio de la Gobernación numerosas personas de significación que acudieron a felicitar al señor Sánchez Guerra por haberle sido concedida la gran cruz de Carlos III.

También ha recibido el ministro un cariñoso telegrama de su majestad dándole la noticia.

La iniciativa de la concesión de esta gran cruz corresponde al rey, que así se lo indicó al ministro de la Gobernación cuando estuvo últimamente en Madrid.

El señor Sánchez Guerra rogó al monarca aplazara el otorgamiento de esta merced.

También le felicitaron los compañeros del Gabinete, que han acordado regalarle las insignias.

Un atentado al tren.—El agresor muerto

Comunican de Avila que al pasar el tren expreso de Irún entre las estaciones de Avila y Guimorando, fué apedreado el convoy y resultando roto un cristal.

La Guardia civil recorrió los alrededores del sitio donde se arrojaron las piedras, no encontrando a los autores de esta salvajada.

Poco después y cerca del paseo de San Roque, en las afueras de la capital, la Guardia civil que seguía la pista, encontróse con Amalio García, conocido por el Barrena, obrero ferroviario despedido, al cual le dió el alto.

Como el Barrena no se detuviera a la intimación, la fuerza, tuvo que hacer algunos disparos que alcanzaron al perseguido, quien resultó muerto en el acto.

Sánchez Guerra y los periodistas

Al felicitar los periodistas al ministro de la Gobernación, díjoles éste que desde luego estaba muy satisfecho, más que por el honor en sí, con ser grande, por lo que significa a raíz de los pasados sucesos.

El mismo rey cuando estuvo recientemente en Madrid, le anunció su propósito de concederle una recompensa.

Por eso al salir aquel día de Palacio dijéronle los periodistas que le encontraban preocupado y era por el esfuerzo que hacía para disimular su satisfacción.

Añadió que había estado a felicitarle el ministro de Gracia y Justicia.

Y en cuanto a los rumores de intriga contra mí, sólo tengo que oponer la noticia que el señor Dato me acaba de comunicar que mis compañeros en el Ministerio se proponen regalarme las insignias de la gran cruz concedida.

Declaraciones de Cambó

El Día publica hoy unas extensas declaraciones del diputado regionalista, señor Cambó.

Considera los pasados sucesos como manifestaciones de la misma crisis que atraviesa el país.

Hay múltiples problemas que requieren la atención del gobernante, quien debe resolverlos antes que se liquiden las consecuencias de la guerra.

Caso contrario, se aprovecharían las potencias contrariadas por la posición adoptada por España.

Esos problemas no pueden resolverse con las actuales organizaciones artificiales, que sólo resultan adecuadas para los problemas, artificiales también, que presentan los gobiernos.

Por eso hace falta una completa renovación; la revolución desde arriba, según dijo el señor Maura.

Califica de aventura la pasada huelga y afirma que la condenó en la asamblea de Barcelona.

Considera la Asamblea de los parlamentarios como la fuerza más importante y como el supremo intento de españolización de Cataluña.

Dice que los parlamentarios siguen laborando en la obra emprendida y confía en el triunfo de ella.

Si la hicieran fracasar, la responsabilidad caería íntegra sobre aquellos que valiéndose de armas ilícitas y abusando del poder, la entorpecieron acumulando ingredientes y premisas de revolución.

Califica al actual Gobierno de aparato ortopédico que necesita de la suspensión de las garantías y del estado de guerra.

Se declara monárquico y no precisa del cambio de régimen.

En cambio debe acabar, a su juicio, el turno de los partidos.

Por último el señor Cambó considera lo más urgente la formación de un Gobierno en el que estén ligados tan opuestos intereses que no puedan sus miembros ponerse de acuerdo para falsear la voluntad nacional.

Considera que hay en España mentalidades capaces de presidirlo con acierto y si se considerara preciso el mismo señor Cambó estaría dispuesto a formar parte de ese ministerio.

Con un Gobierno en estas condiciones, podría reunirse un parlamento que representara la verdadera voluntad nacional, que es la que habría de decidir en definitiva.

Estos son los conceptos más salientes de las declaraciones del señor Cambó.

¿Pablo Iglesias destituído?

También *El Día*, publica un suelto en el que se dice: «Ese elemento algarero que se titula partido socialista, ha eliminado de la dirección de dicha colectividad al diputado don Pablo Iglesias, por haberse éste negado a prestar su aprobación al plan revolucionario que tenían trazado».

Homenaje al ministro de la Gobernación

El alcalde de Madrid ha enviado al señor Sánchez Guerra las insignias de la gran cruz de Carlos III en nombre de los alcaldes de capitales de provincias.

Con las insignias ha remitido el señor Prado y Palacio una afectuosa carta haciendo presente al ministro su felicitación que eleva también al rey por la relevante muestra de justicia y ejemplaridad que ha dado el monarca aunando su regia iniciativa con lo que demandaba la voluntad nacional.

Unos millones.—La herencia de Romaguera

Los herederos del difunto señor Romaguera, han llegado a un acuerdo acerca de la distribución de la herencia.

El laudo ha sido dictado por los señores Maura y Lacierva.

En virtud del convenio, corresponderán a la viuda doce millones, 281.340 duros.

Al arzobispo de Buenos Aires, 822.842 duros.

Al obispo de Madrid Alcalá, 925.760.

Y al de Barcelona, 878.956.

Ministros de viaje

El ministro de Marina, general Flores, ha salido para Tarragona al objeto de inspeccionar los submarinos.

A la estación acudió a despedirle el señor Dato y el alto personal del Ministerio.

También anoche marchó a San Sebastián el señor Sánchez Guerra, despidiéndole la mayoría de los ministros y muchísimos amigos políticos.

Noticias de Marcelino Domingo.—Gestiones en su favor

El señor Villanueva ha recibido una carta del diputado a Cortes don Marcelino Domingo, agradeciéndole mucho el interés que se ha tomado en su favor, con motivo de la detención que sufre.

También da cuenta al presidente del Congreso de que ha sido trasladado a bordo del *Princesa de Asturias*, donde se encuentra bien atendido.

También ha recibido el señor Villanueva una carta de los señores Ventosa y Beltrán y Musitu, diciendo que en vista de que el Gobierno se inhibe en la cuestión del proceso que se sigue contra un diputado a Cortes, estiman llegada la hora de que el propio presidente del Congreso se dirija al del Supremo para que este alto Tribunal recabe su competencia.

El señor Villanueva ha contestado a esta última carta que trasladará al Gobierno los deseos que en ella se significan.

PROVINCIAS

Prelado muerto

La Laguna.—Acaba de fallecer el obispo de Tenerife.

Dice el ministro de Estado

Santander.—El marqués de Lema ha dicho a los periodistas que la reina de Bulgaria encuéntrase bastante grave.

Confirmó que en la región de Asturias reina tranquilidad, habiendo salido para Avilés el gobernador militar al objeto de organizar trenes que puedan conducir rápidamente los minerales.

Han salido ya numerosos vagones.

El veraneo de los reyes

Santander.—El ministro de jornada ha manifestado que los reyes marcharán a San Sebastián el día 9 o 10.

El ministro hará el viaje el día 9 en automóvil.

En el palacio de la Magdalena se verificará antes de la marcha de los reyes un banquete en honor de las autoridades de Santander.

Los nuevos submarinos

Tarragona.—Se ha dispuesto un entusiasta recibimiento al ministro de Marina.

Los nuevos submarinos tienen 45 metros de largo, 4'50 de ancho y 3 de calado.

El radio de acción es de 1.600 millas.

Felicitaciones a las autoridades

Barcelona.—La Junta regional del partido tradicionalista ha felicitado a las autoridades por su intervención en los pasados sucesos.

También el Ayuntamiento de Tarragona ha enviado un mensaje al general Marina en idéntico sentido.

La tranquilidad es completa, habiendo manifestado la Compañía del Norte que cuenta con todo el personal que tenía antes de la huelga.

Próximo nombramiento

Se da como seguro el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del señor Sagnier, que ya lo fué otras veces.

El gobernador enfermo

El señor Matos sufre una indisposición que le obliga a guardar cama.

Por fin de temporada Realizamos blusas a mitad de precio. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

El congreso de abogados

San Sebastián.—El congreso de abogados ha dado su aprobación a una proposición presentada en el sentido de que procede acordar no es necesaria la intervención de abogado en los asuntos civiles y criminales a no ser en los casos en que lo quieran los litigantes.

Los congresistas han hecho una excursión a Tolosa, que ha resultado muy interesante por los históricos monumentos que en dicha población se pueden admirar.

Hospedaje para el ministro

El señor Sánchez Guerra, durante su estancia en San Sebastián, se hospedará en el Gobierno civil.

SANGRE Y ARENA

La segunda de feria

Valdepeñas.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria con toros de Trespalacios.

Joselito torea al primero con unas verónicas ceñidas y elegantes.

El toro persigue al banderillero *Cuco*, arrollándolo contra la barrera y ocasionándole una herida de pronóstico reservado.

Hace *Gallito* una faena adornada, para media estocada y un descabello.

Ovación y oreja.

Curro Posadas, en el segundo, después de destacarse en quites, realiza una faena superior, para una gran estocada.

Ovación.

No se han recibido despachos correspondientes al tercer toro.

El chico de la Gabriela pone cuatro pares de banderillas al cuarto toro, al que muletea con el singular encanto de su maestría, y agarra un volapié inmenso, que el público premia con las dos orejas y el rabo del de Trespalacios.

Posada también estuvo muy afortonado en el quinto, al que finiquitó de una superior estocada, concediéndosele también la oreja y el rabo.

Belmonte muletea al último con pases de todas las marcas, sobresaliendo uno en el que estuvo gran tiempo arrodillado ante la cara del toro, con la más pasmosa serenidad.

Y da fin del toro y de la corrida con media lagartijera, que le vale medio bicho entre orejas, rabo, etc.

Una novillada.—Un aficionado herido gravemente

Pozuelo de Alarcón.—Se ha celebrado la segunda novillada con ganado de Llorente, que resultó bueno.

Antonio Sánchez y *Jarales* estuvieron con suerte agradando al público y escuchando repetidas ovaciones.

Durante la lidia se arrojó al redondel un aficionado apellidado Gaona, siendo cogido y volteado.

La cogida produjo enorme impresión por creerse había quedado muerto el espontáneo torero.

El herido tiene una grave cornada en el recto, de pronóstico muy grave.

Las impresiones de los médicos son pesimistas, desconfiando de que pueda salvarse.

DE LA GUERRA

Viena (parte oficial).

Rechazamos un ataque al NO. de Janseni.

Hemos tenido nuevos éxitos al pie del monte de San Gabriel.

Intentaron los italianos un ataque en las inmediaciones de Trieste, pero lo evitamos causándoles pérdidas.

Los aviadores italianos bombardearon la ribera del Instria.

Al NO. de Cernowist hemos tomado una posición del enemigo.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo. Hoy debut de la bella canzonetista

LA JIENNENSE

y de la célebre y aplaudida bailarina

PILAR ALONSO

El arriendo de Contribuciones

Nada nuevo podemos comunicar hoy a nuestros lectores acerca de ese asunto que sigue siendo el tema de los comentarios en la capital.

Siguen desfilando agentes y recaudadores por las distintas dependencias de esta Delegación, haciendo entrega de los fondos en una parte, de los valores en otra y prestando declaración en la abogacía del Estado.

Hemos oído que los recaudadores que tenían en su poder algunas cantidades procedentes de la cobranza, las han entregado al Tesoro a requerimientos del instructor del expediente que cumplía órdenes del señor delegado de Hacienda.

De esta suerte se han conseguido recobrar, hasta ahora, más de 60.000 pesetas, que aminorarán, por tanto, el alcance inicial que resultaba contra el Arriendo.

De todas suertes, parece lo más seguro que el don Juan Antonio Codes recogió en los últimos días de agosto cantidades importantes, cuyo paradero se ignora.

Por si se encontraban, tal vez, se han practicado en el día de ayer varios registros domiciliarios por la policía gubernativa, en cumplimiento de órdenes judiciales.

El Juzgado ha decretado la prisión sin fianza del señor Codes.

Su hermano, el verdadero arrendatario, también continúa en la cárcel.

Ignoramos si el asunto tendrá más transcendencia y si alcanzará responsabilidad a alguien más, ya que con los intereses del Arriendo aparecen ligados los de muchas personas que han manejado también fondos de la recaudación y por ello del Estado.

SUBASTA

En el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, la subasta de los aprovechamientos de barbecheros de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas desde esta fecha.

Ribera del Fresno 24 de agosto de 1917.

El mercado extremeño

La feria de Mérida

Muy breves han sido los detalles que hasta la fecha nos ha remitido nuestro corresponsal en Mérida, acerca de la feria de ganado que en aquella localidad está celebrándose durante estos últimos días, pero entre los recibidos hallamos los siguientes detalles:

En general el rodeo no ha presentado el aspecto de años anteriores, echándose de menos la afluencia de ganado, calculándose que el número de cabezas sea próximamente la mitad de los que en otros años se han presentado.

El ganado de cerda con la firmeza de su precio, ocasionó que en los primeros días no se efectuasen transacciones de importancia, pero después se han hecho algunas, aunque no con la abundancia de otras veces.

Se ha pagado de 80 a 85 reales la arroba, según la calidad del ganado.

La demanda ha sido enorme y las ofertas se retraían.

En el ganado lanar también se ha experimentado un alza en el precio, vendiéndose a precios exorbitantes borregos y ovejas.

No obstante estas breves notas que transcribimos, en nuestro próximo número daremos más detalles de la feria de Mérida.

***

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tablajeros:

Don Francisco Alfonso sacrificó un añojo que pesó 112'278 kilogramos; don Pedro Anselmo, dos añojos, 194'485; don Miguel Rodríguez, un buey, 216'553; don José Calderón, un eral, 152'290; don Mariano Anselmo, una cabra, un chivo y ocho borros, 77; don Juan Rodríguez, tres cabras y cinco chivos, 85'500; don José Calderón, nueve cabras y un borro, 120'500; don Pedro Anselmo, 20 ovejas, 175'250, y don Francisco Alfonso, cuatro cabras y cuatro chivos, 81.

Total pesaron, 1.204'856 kilogramos.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 160 fanegas; harina, 6.000 kilos; café, 50; vinos comunes, 2.240 litros; finos, 66; patatas, 10.000 kilos; melones y sandías, 9.200; uva, 483.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Del vivir

Por escandaloso

Ayer fué detenido por promover un escándalo en la vía pública, siendo condenado a 75 pesetas de multa, el vecino de esta localidad, Rufino Miranda Ortiz.

Una riña

Han cuestionado Estanislao Máximo y Juan Muñoz (a) *Chato*, haciendo uso el primero de una navaja, pero no le causó daño alguno a su adversario.

Caramba con «Veneno»

En la Inspección de vigilancia ha presentado una denuncia contra un individuo conocido por *Veneno*, el vecino de esta localidad, Antonio Valle Ortiz, por haberle amenazado de palabra el denunciado.

Antonio, antes de ser víctima del *Veneno*, ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Otra riña

Hay días aciagos para los alborotos y riñas.

Rosendo Sosa y Antonio Gil Sánchez, cuestionaron en la plaza Alta; el primero cogió un cuchillo de carnicero de Enrique Alvarez y agredió a Gil, rompiéndole la blusa únicamente.

Las autoridades impidieron que la cosa pasara a mayores.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

"La Estellesa,,

Nuevo coche automóvil

Ayer tarde fuimos invitados a presenciar el desembarco del nuevo coche automóvil que esta importante sociedad ha adquirido para el servicio de viajeros que dentro de cuatro o cinco días quedará abierto al público entre Badajoz y Villanueva del Fresno.

El coche automóvil es magnífico. La carrocería, fabricada en España, compite, por su elegancia y solidez, con las mejores del extranjero. La riqueza y la talla de las maderas, la esmerada ejecución de los adornos y el confort, supera a cuantos elogios podamos hacer.

Respecto a las condiciones del chasis y motor, baste decir que es un 40 caballos de la inmejorable marca «Hispanosuiza». La confianza que inspira esta marca, hoy en día, es una garantía para los viajeros que hayan de utilizar este servicio.

Como «La Estellesa» en los meses que lleva funcionando en el servicio de viajeros de Badajoz a Fregenal, ha dado pruebas de la seriedad y seguridad con que realiza sus compromisos para con el público, tenemos la confianza de que esta otra nueva comunicación que inaugura, ha de constituir un nuevo triunfo. Y como, por otra parte, el aumento de comunicaciones rápidas entre los pueblos y la capital, benefician a Extremadura y contribuyen al progreso de esta región tan retardataria, nos felicitamos doblemente por los éxitos particulares que produce ventajas a esta provincia que tanto necesita de ellas.

Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ

Benegas, 22.—Teléfono, 404

Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Mirando al morrillo

La corrida del 8

Según anunciamos a los lectores el próximo día 8, festividad de la Virgen, se celebrará en esta capital una magnífica novillada, en la que actuará el valiente novillero Julio Hau *Emeritense*, que en esta temporada viene pegando de firme.

El cartel confeccionado para el sábado es el siguiente:

La empresa, deseosa de complacer a los buenos aficionados, ha contratado para hacer la arriesgada suerte de don Tancredo, a Pedro Morales *Bólido*, el hombre estatua, que hará dicha suerte en la segunda novilla.

Se lidiarán, bandillearán y serán muertas a estoque, cuatro bravísimas novillas de la renombrada ganadería de don Manuel Albarrán, por la siguiente cuadrilla:

Espada, Julio Hau *Emeritense*.

Sobresaliente con obligación de banderillear y matar la última novilla, Juan Barranco.

Banderilleros: Julián Acosta *Chico del Matadero*, Francisco García *Aragonés* y Joaquín González *Librerito*.

Puntillero, Julián Acosta *Chico del Matadero*.

La corrida dará comienzo a las cinco de la tarde.

DON JUSTITO.

SE ARRIENDA desde San Miguel de 1918, la dehesa «Prados de Caballos» (dentro y fuera) a pasto. Se admiten proposiciones por escrito en casa del comisario don Jacinto Vara, calle Ramón Albarrán, 24, hasta el 30 de octubre de 1917.

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Al alcalde de Higuera de Vargas se le envían órdenes para que dé posesión a doña Serapia Exojo.

Al de Malcocinado, a doña Francisca González.

Al de Guareña, a doña Inocencia Guisado.

Al de Puebla de la Reina, a doña Faustina García.

Al de Garlitos, a doña Josefa Navarro.

Al de Cordobilla, a doña Carmen Fernández.

Al de Alconchel, a doña Faustina Carrasco.

Al de Bienvenida, a doña María Palomo.

Al de Burguillos, a doña Valbina Núñez.

Al de Puebla de Alcocer, a doña Teresa Contreras.

Al de Alburquerque, a don Feliciano Sánchez.

Al de Alconchel, a don Emilio Herrera.

Al de Castilblanco, a don Rafael Rodríguez.

Al de Almendral, a don Enrique Mogollo.

Al de Campanario, a don Francisco Gómez.

Al de La Codosera, a don Telesforo Pérez.

Al de Burguillos del Cerro, a don Cecilio Elvira.

Al de Mérida, a don Evaristo Llévenes.

Al de Fuente de Cantos, a don José Pérez de Colosía.

"LA ESTELLESA,,

Sociedad anónima de automóviles

Muy en breve inauguración de la nueva línea entre

Badajoz y Villanueva del Fresno

pasando por Olivenza, Aldea de Santo Domingo y Alconchel.

TARIFA

De Badajoz	Pesetas
A Olivenza	3'75
A Aldea de Santo Domingo	4'75
A Alconchel	6'50
A Villanueva del Fresno	9'50

De Villanueva del Fresno	Pesetas
A Alconchel	3
A Aldea de Santo Domingo	4'75
A Olivenza	5'75
A Badajoz	9'50

Los asientos de delanteras y berlina tendrán una peseta de sobreprecio

Salida de Badajoz, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Salida de Villanueva del Fresno, a las siete de la mañana.

Al de Salvatierra, a don Antonio Morales.

Al de Zalamea la Serena, a don Angel Bueno Serrano.

Al de Calera de León, a don Eustaquio M. Roig.

Al de Peraleda del Zaucejo, a don Iuan Montaña.

Al de Barcarrota, a don Manuel Gudiño.

Al de Villanueva de la Serena, a don Víctor Pérez.

Al de Villanueva del Fresno, a don Alfonso Giménez.

Al de Puebla del Maestre, a don Manuel Megías.

Al de Montijo, a don Alejandro Morcillo.

Al de Santa Marta, a don Pedro Martínez.

—Al de Maguilla se le remite credencial a favor de la maestra doña Luz Rico.

—Al Rectorado de Salamanca, se le envía recibo acreditativo de haber entregado su título de licenciado en Medicina, a don Manuel García Mesonero.

—Al director general, remítesele instancia de doña Victoria Vallejo, pidiendo la excedencia.

A recoger títulos

Se encuentran en la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia, los siguientes títulos:

Licenciado en Farmacia de don Francisco Fernández Calderón.

Licenciados en Medicina, de don Juan Alvarez y Alvarez y don Ignacio Florencio Terriño.

De doctor en Medicina, de don Juan Bautista Silvestre González.

De ídem en Farmacia, de don Tomás Alvarez Prieto.

De maestras, de doña Matilde del Real Sánchez, doña Dorotea y doña Petra Martín Osorio.

A los interinos

Las maestros interinos que en la actualidad desempeñan escuelas, deben comunicar de oficio a la Sección, si desean continuar en la plaza donde se encuentra, o se le han de nombrar para otra.

Indicando en este último caso el domicilio donde hayan de remitirse las credenciales.

Todos los interinos al dirigirse a la Sección deben indicar siempre el número que hacen en la lista de la provincia; pues es inútil solicitar interinidades si no se figura en mencionadas listas.

Notas de la Inspección

A la Sección se remite una instancia de don Eulogio Montero, maestro de Llerena, pidiendo agregación a bienes de enseñanza, de una casa que donó don Antonio Gómez Solano, para fines benéficos.

—Se comunica el desdoble de una de las auxiliarías de Fregenal de la Sierra.

—También se remiten a la Sección, dos instancias de don Eulogio Montero, referente a fiestas escolares.

—A don Manuel Cumplido, de Valle de Santa Ana, se le envía informe, una petición de don Antonio Málaga, referente a la inversión de cantidades de material de escuela.

—Al alcalde de Llerena, se le ordena habilite con urgencia local-escuela para las escuelas de niños.

—Al señor cura párroco de Calamonte, se le reclaman algunos documentos necesarios para completar el expediente de autorización para el funcionamiento de la escuela parroquial de dicho pueblo.

—A la maestra y al señor alcalde de Capilla, se le piden datos, acerca del cumplimiento que se dió a órdenes dadas por la Inspección sobre local-escuela.

—Los nuevos maestros han comunicado su posesión a la Sección.

—La junta local de Guareña, solicita autorización para trasladar la escuela a un nuevo local.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X.

Plaza de la Constitución, 22.

De quintas

Los mozos del reemplazo actual que a pesar de habérsele citado varias veces por esta Alcaldía, no se han presentado, se ruega lo hagan a la mayor brevedad a recoger sus pases.

He aquí la lista de los no presentados:

Felipe Enrique Fernández, Manuel Flores Fernández, Alfonso de la Rubia Alcalde, Nicolás Corchado Mora, Isidoro Durán Díaz, Manuel Sánchez Sauzo, Antonio Díaz Monje, Marcelino Alvarez Méndez, Vicente Paredes García, Francisco Guerra Neria, Eugenio González Santos, Quintín Trejo, Manuel Alvarez Sayago, José Expósito Barriga, Juan Suárez Pozo, Joaquín Pérez Paulino, Vicente Caballero Suárez, Antonio Lamprea Rangel, José Ojalvo Sánchez.

Juan Vega Rodríguez, Francisco Barroso Becerra, Manuel Rastrollo Espinilla, Luis Plá Alvarez, Antonio Lencero Vélez, Francisco Mitre Chacón, Luis Merchán Bermejo, Francisco Poves Llinas, Leopoldo Máximo Vázquez, Antonio Martín Zahara, Casimiro Aceituno Rico, Manuel Ledesma Flores, Andrés Apolinar Quintales y Eugenio González Obregón, en la inteligencia que de no presentarse se le causarán perjuicios por no tener sus pases.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 38, Teléfono 283

Sección religiosa

Santoral del día

Jueves 6.—Nuestra Señora de Guadalupe. Doble de primera clase con octava. Oficio y misa de la festividad. Color blanco.

Santos del día: Onesíforo, Leto, obispos; Fausto, Macario, mártires.

NOTICIAS

Ayer tarde a las cinco tuvo lugar el acto de la inauguración de la «Droguería Extremeña», que el competente industrial don Emilio Mendicote, ha establecido en la calle de San Juan.

Invitado por el señor Mendicote, asistimos al acto, pudiendo admirar en las condiciones tan excelentes que tiene instalada su droguería.

Muchas prosperidades le deseamos.

—**Aclaración.**—Nos ha visitado el concejal de este Ayuntamiento, señor Aguilar Ambrona, para rogarnos que hagamos constar que al felicitar al nuevo alcalde señor Giménez Cierva en el acto de su toma de posesión, lo hizo en nombre propio, y obedeciendo a sentimientos personales, pero sin llevar la voz de la minoría liberal, como puede haberse creído o interpretado.

—La benemérita de Villagarcía de las Torres, da cuenta de haber sido sorprendidos en un establecimiento de bebidas, varios vecinos de aquella localidad, en ocasión de hallarse jugando a los prohibidos.

Se recogió 108'50 pesetas, dos barajas y un revólver, habiendo quedado tanto lo intervenido como los sorprendidos, a disposición de las autoridodes judiciales.

—Noticias particulares llegadas hasta nosotros, nos dan cuenta de haber ocurrido un desgraciado suceso en el pueblo de Higuera de Vargas el pasado domingo, con motivo de celebrarse una capea.

Una vaca que se lidiaba siguió a un aficionado y le dió una cornada que le dejó muerto en el acto.

—Los Sres. Ramallo y Salas tienen para la venta un automóvil doble Faetón torpedo seminuevo marca «Max-Well» americano de 4 cilindros de 25=30 H. P. completo de faros, generador y bocina.

Otro automóvil marca «Adler» Faetón, de 12=15 H. P. completo de faros, generador y bocina; ambos coches con varias piezas de recambio.

—**Calenturas de los niños.**—Lo mejor *Antipaludico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *sucesor de Ubierna*, Badajoz.

—**Os interesa** no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

—**Se vende** un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

—**Carrera de Derecho.**—Sistema de preparación para hacerla sin esfuerzo en tres años, con la mayor eficacia científica y práctica. Lecciones por correo breves y concretas. Pídanse circulares, Manuel Sardiña, abogado. Salmerón, 76, Badajoz.

De mercados

Almendral

Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.

Badajoz

Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.

Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.

—Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potro de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con tallas de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

Almendralejo

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7'50; garbanzos, de 20 a 35; habas, 17'50; aceite del año, 15 pesetas arroba, y aguardiente, 15.

Alanje

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanegas; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; ídem viejo, 15'50, y aguardientes, 18

Acedera

Don Domingo Ruiz y don Román Durán venden garbanzos de buena clase, a 35 pesetas fanega.

—Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 9; avena, 5'50; garbanzos, 30, y habas, 15.

Barcarrota

—Don Miguel Sánchez García, de Vinuesa, tiene a la venta 200 fanegas de altramuces dulces.

Para tratar con dicho señor en esta.

—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 16'50, y aceite del año, 15.

Bodonal de la Sierra

Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Campillo de Llerena

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'50, y garbanzos, a 30.

Casas de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10'50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 45.

—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, 50 arrobas de lana nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.

Para tratar con los dueños.

Llera

—Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.

Dirigirse a dicho señor en ésta.

Los Santos de Maimona

Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.

—Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.

Para tratar, diríjanse a su dueño.

Campanario

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7'50, garbanzos, 40; habas, 16'50; aceite del año, 17'50, y lanas, 65 pesetas arroba.

Don Benito

Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40, habas, 17'50, aceite del año, 15; ídem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Higuera la Real

Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.

Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.

Higuera de la Serena

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

Lobón

Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.

Para tratar, con dicho señor en Lobón.

Magullla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Mérida

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 18, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Monterrubio de la Serena

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 18; aceites, 15'25 pesetas arroba, y lanas, 55.

Navalvillar de Pela

Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.

—Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.

—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.

Olivenza

Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.

—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.

Dirigirse a dicho señor.

Oliva de Jerez

Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas.

Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.

Palomas

—Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.

Para tratar con dicho señor.

Puebla del Prior

Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.

Santa Amalia

Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.

—Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 11'25; avena, a 8; garbanzos, a 40; habas, a 16; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Solana de los Barros

Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.

Dirigirse a su dueño.

Santa Marta

Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mayorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.

Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Aníbal Sama, en la citada dehesa.

Talavera la Real

Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2'50 pesetas arroba.

—Precios del mercado:

Trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.

Usagre

Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 17'50 pesetas arroba, y lanas, 50.

Valverde de Leganés

Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añojos; 280 ovejas y 450 borregos.

Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; ídem viejo, a 15'50.

—Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.

También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

—Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Soria, tiene a la venta en su dehesa «La Manchuela», término de Oliva de Mérida y Alanje, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'75; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.

Dirigirse a dicho señor.

Villar del Rey

—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho bueyes de labor, buena clase y alzada.

Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Para tratar con el guarda de la finca.

—Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrojera, 150 marranos de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.

—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Zafra

—Se vende una piara de quinientas treinta ovejas, merinas, finas, con su simiente.

Dirigirse a don Cayetano Soto Sainz.

Ultimas transacciones realizadas en esta provincia

Alanje.—Se han vendido cuatro vagones de cebada, pagándose la fanega, a 42 reales.

También se ha vendido un vagón de avena, a 22 reales fanega.

Hay gran demanda de cereales y retraimiento de los vendedores.

Quintana de la Serena.—Don Hermenegildo Fernández ha comprado a varios particulares 20 vagones de trigo, a 17 pesetas fanega.

También ha comprado al mismo precio 25 vagones, don Julio Bigote.

Usagre.—Don Joaquín Olivera ha vendido un vagón de trigo, a los señores hijos de don Manuel Magro, de Elche, a 62 pesetas la fanega.

El mismo señor ha vendido a don Dionisio Saez, de Sevilla, seis vagones de cebada, a 46 reales fanega.

FRIVOLIDADES

PARA NOVIA...

Si alguna vez me enamorase, lo haría de una monjita que llevase mucho tiempo enclaustrada en las macizas celdas de un convento.

Me prendería de ella como un loco; la amaría con ternura, y nuestras relaciones cortarían la estela del cariño, como los blancos cisnes arrastran tras sí, las pliegues que forma el agua de un frondoso estanque.

Tener una novia monja... Qué delicia; sólo forjando los caprichos de una vida sibarita, podría complacer a mi alma. No poder hablar con *mi* novia al libre albedrío de nuestras ilusiones...

Una monjita rubia; de mirar melancólico; con sus facies de cera y sus dientes de nácar que sólo pensara en mí; que amándonos mucho, llegara nuestra pasión a convertirse en un amor divino... inconfundible... sólo nuestras almas se abrazarían en las cadenas del amor...

Tener una novia monjita y vernos únicamente, cuando apenas si despierta la nueva aurora; cuando el esquilón funambulesco tañendo con una tibieza soñolienta, nos anunciara la misa conventual; y allí, confundida en rejas las siervas de la comunidad, con el hábito oprimido a su cuerpo, como si tratara de arrebatármela, me dirigiera las cariñosas miradas de una amante enloquecida...

La mente del poeta pudo soñar en su vida bohemia a la Pompadour de una orgía; la belleza de Diana; a una Julieta..., yo alimento con la vaguedad de mi sentir, el noviazgo de una monjita que me quisiera más que a nadie, después que a Dios...

CAYETANO RODRÍGUEZ.

DESDE TRASIERRA

He llegado al paseo contiguo a la iglesia parroquial, y me alegra una animación.

Hoy es día de fiesta y acá y acullá extiéndense grupos de personas que mariposean entre férvidas risas que perfuman sus vidas.

El espectáculo gusta. El sol cae dando un tono de luz uniforme de las blancas casitas que se levantan ante la vista.

Un vaivén inquieto de gentío entra por una calle pareciendo una nota de típica feria.

Pasan unos momentos, y poco a poco, camino hacia el lugar donde trabajó la compañía de teatro que bien dirigió el señor Alvarez y que en breve volverá, sintiendo en atmósfera emanaciones de hierbas aromáticas.

A poco, un grupo de graciosas mozas, bien ataviadas, llega al paseo, donde a las notas de un acordeón se marcan una habanera. Hay orden, alegría, reina la paz y en el pueblo se sonríe.

Existe también el placer por lo bueno y cantativo. ¡Ah, si hay hasta niños que los son!

En cambio, el hueco que se dejaría tal vez se llenaría con la misma eficacia, a mi poco entender, y este es siempre un gran problema para todos.

Trasierra ha progresado y no es este pueblo tan pequeño como algunas personas se creían. Se celebran buenas fiestas religiosas, hubo su teatro, bailes, etcétera, etcétera.

Ya se prepara otra gran función de iglesia: *El Santísimo Cristo.* Y habrá cohetes, procesión y otros festejos alusivos al acto. Nosotros no esperamos menos también del señor Maldonado (D. A.), mayordomo en la actualidad.

Pronto volverán los escolares a reanudar sus tareas. Allá en la loma de la sierra esparcen sus perfumes las florecillas y desde aquí también se escucha el canto de algunas aves.

Ya se marcharon los aviones. Tal vez se instale a la brevedad la luz eléctrica. Y de dos en dos días o cuando la necesidad lo requiera tenemos entre nosotros a los señores médicos.

Siga reinando, pues, la ventura. Haya dicha y resplandezca también el orden, señales inequívocas de que en el pueblo se sonríe.

R. G. C.

Agosto de 1917.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 4.

Fallecidos

Soledad Soriano Hernández, cuatro años, meningitis.—Brocense, 18.

Nacidos

Ricardo Pedrero Orduña.—Peñas, 50.

María Abancens González.—Río, 41.

Laura González Alvarez.—Salmerón, número 91.

Angel Guijarro Pérez.—Atocha, 17.

Vicente García Sánchez.—Prim. 50.

Matrimonios

Ninguno.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Badajoz; delito, lesiones; procesado, Joaquín Bas Perera (a) Bocanegra; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado, Llerena; delito, infracción de la ley de caza; procesado, José Martín Casto c. p. Idea; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Paredes; pena pedida: dos meses y un día.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto, procesados, Isidro y Eloy Victorio Díaz; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Osorio; procurador, señor Valaer; pena pedida: dos meses y un día.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesados, Antonio Gala y otros; fiscal, señor López Chacón; letrados, señores Rino y Osorio; procuradores, señores López Gutiérrez y Marroquí; pena pedida: seis meses y un día para dos y cuatro meses y un día para otro.

Juzgado, Villanueva; delito, estafa; procesado, Juan González; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Giménez; procurador, señor Martínez; pena pedida: dos meses y un día.

Pedid en Farmacias y Droguerías
"SANITAS"
El mejor desinfectante para
AGRICULTURA, GANADERÍA E HIGIENE

Gundemaro García González
Lecciones de solfeo y violín
San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones).
BADAJOZ

TONICO DEPURATIVO X2
LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Tarjetas de visita
Desde 1'50 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 143

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1'75 pesetas los 46 kilos.
Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Folletín de "Correo de la Mañana" 209

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

hecho muy bien hiriendo a don Rodrigo, y que mejor hubiese sido que le hubiera matado. ¿Qué dices tú a eso?

—Digo, señor, que su majestad la reina tiene mucha razón.

—¿Pues no me dijiste ayer que era necesario castigar con mano fuerte a ese don Juan y a don Francisco de Quevedo, su cómplice?

—Ayer estaba mal informado, señor; por las primeras diligencias del proceso resulta que no fueron dos contra uno, sino que por el contrario, don Rodrigo llevaba otro hombre contra don Juan. Que Quevedo no hizo más que ayudar como hidalgo a su amigo, y que don Juan se vió en la necesidad de defenderse. Ni siquiera ha sido un duelo.

—Pues entonces es necesario formar proceso a Calderón.

—Aconsejo a vuestra majestad que me permita echar tierra a este negocio.

—Pues bien, échasela; pon en libertad a don Juan y a Quevedo y que se vayan benditos de Dios a Nápoles.

—Ya, contando con el beneplácito de vuestra majestad, he mandado al alcalde Ruy Pérez Sarmiento que destruya la causa y libre auto de libertad para Quevedo y Girón; el auto de libertad de don Juan está aquí, señor.

—¡Ah! ¿Conque está todo hecho?

—Aún falta algo que hacer.

—¿Y qué hace falta?

—Tan activo ha andado el alcalde Ruy Pérez en este proceso y tan leal, que merece un premio.

—¡Ah, merece un premio! Pues dásele.

—Aquí está extendida ya la provisión para él, de oidor de la real audiencia de Méjico, con las costas del viaje, y sólo falta la firma de vuestra majestad.

El rey firmó la provisión, y la recogió el duque.

—Por aquí—dijo para sí Lerma, guardando la provisión del licenciado Sarmiento—, hemos salido de un testigo enojoso.

—¿Queda algo más que hacer?—dijo el rey, que en su marcada antipatía por los negocios deseaba verse libre.

—Sí, señor; yo creo que vuestra majestad debe aprovechar esta ocasión de complacer a su majestad la reina.

—¿Y cómo?

—Dándola este auto, que pone a cubierto de todo proceso al marido de su dama favorita.

—Tienes razón, Lerma, tienes razón; y ahora más que nunca conozco el grande afecto que me tienes; no me gusta estar reñido con la reina. Voy... voy... adiós, Lerma, adiós.

Y el rey abrió una puerta, atravesó un largo corredor, abrió otra puerta y se encontró en la recámara de Margarita de Austria.

La reina leía.

Al ruido de los pasos del rey volvió la cabeza.

Al verle, dejó el libro, se puso ceremoniosamente de pie, y miró al rey con severidad.

—Veo que aún estás enojada, Margarita—dijo el rey.

—En efecto, señor—contestó la reina—; tengo un profundo disgusto.

—¡Por tu queridísima doña Clara!

—Me he propuesto no volver a hablar más a vuestra majestad de este asunto.

—¡Mi majestad!... ¡Pero si estamos solos, Margarita, si estamos solos! ¡Siéntate aquí al lado mío! Vengo a que hagamos las paces.

La reina se sentó al lado del rey, pero con tiesura, con el semblante nublado y y sin mirar a Felipe III.

—¡Lo que yo digo! ¡eso, eso es!—exclamó con impaciencia el rey—; ¡yo soy lo último de todo!

—¡Señor!—dijo la reina con dignidad.

—Se me respeta, pero no se me ama; basta el más ligero motivo para que no se me oculte el desvío que causo. ¡Cómo ha de ser! ¡Y yo, a pesar de todo, me afano por complacerte, Margarita!

La reina comprendió que debía bajar del empinado lugar a que se había subido; que debía ser mujer, y combatir al hombre, no al rey.

—Sí—dijo, hiriendo con su pequeño pie la alfombra y mordiéndose impaciente su grueso labio austriaco—; sí se conoce que mi esposo... me ama locamente, que adivina mis deseos, que se anticipa a ellos; ciertamente que soy una insensata, cuando me quejo; ¿qué puedo yo desear? ¿Qué reina ha tenido más influencia sobre su esposo?

—Puedo hacerte que llores de alegría y que me abraces como una loca, Margarita—dijo el rey.

—¿De veras?—preguntó disimulando mal su ansiedad la reina, porque en las palabras y el aspecto del rey conoció que podía prometerse algo satisfactorio.

—Tan de veras, como que te traigo una medicina que pondrá buena de repente a tu amiga doña Clara, que creo que anda enferma.

—¿Cómo queréis que esté una recién casada que adora a su marido, y que ni aún sabe dónde para?

—¡Es verdad! ¡es verdad! pues bien, toma, Margarita, toma; he mandado romper el proceso de don Juan Téllez Girón; y aquí está la orden de libertad.

El rey dió a Margarita de Austria el pliego cerrado que contenía el auto.

Pasó una alegría infinita por los ojos de la reina.

Rompió el sobre y leyó ávidamente la orden de soltura.

—¡En la torre de los Lujanes! ¡y allí está mi libertador preso, dudando, temiendo...!

—¡Tu libertador!—dijo el rey con asombro.

—¡Sí, mi generoso y valiente libertador!

—No te comprendo.

—¿Por qué he de callar más? Yo estaba resuelta a revelároslo todo, cuando no me quedase otro medio de salvar a ese caballero. ¿Por qué no he de ser franca y leal con vos, cuando está salvado?

—¡Qué! ¿tú me ocultabas algo, Margarita?

—¡Oh! ¡sí, señor! ¡no sé por qué he tenido miedo! vos no podéis dudar de mí, ¿no es verdad?

—¡Dudar yo de la reina! ¡de mi esposa! —dijo el rey en uno de los arranques de verdadera dignidad que a veces dejaba conocer—. ¡Cómo! ¿por qué había de dudar de vos, señora?

—Oidme, don Felipe, oidme, perdonadme, porque por una sola vez en mi vida he obrado con ligereza.

—Yo estoy seguro de que no tengo que perdonarte nada—dijo el rey volviendo a su debilidad habitual, y procurando excusarse de entrar en explicaciones que le asustaban, porque a primera vista parecían graves.

—No, no; me habéis de oir: os lo suplico—dijo la reina—, necesito librar mi conciencia de este peso.

Al oir la palabra conciencia, el rey, que tenía algo de lo asustadizo de su padre,

GENARO DONCEL BADAJOZ

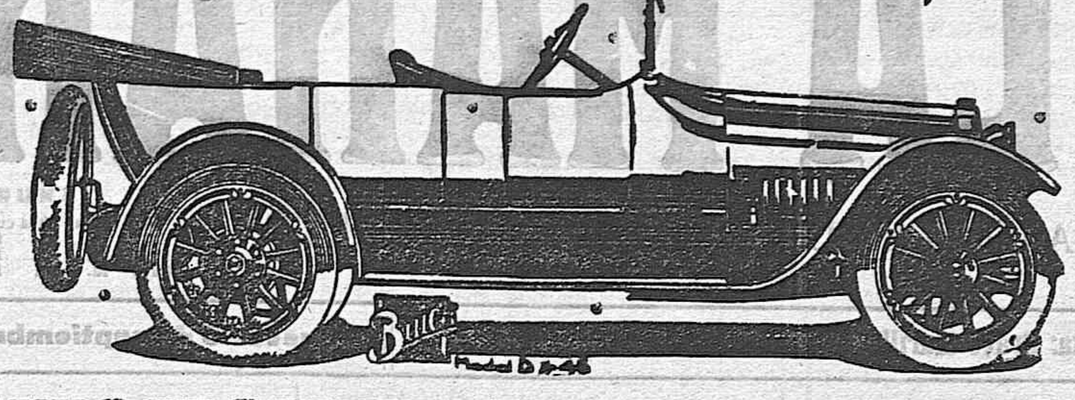

AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.

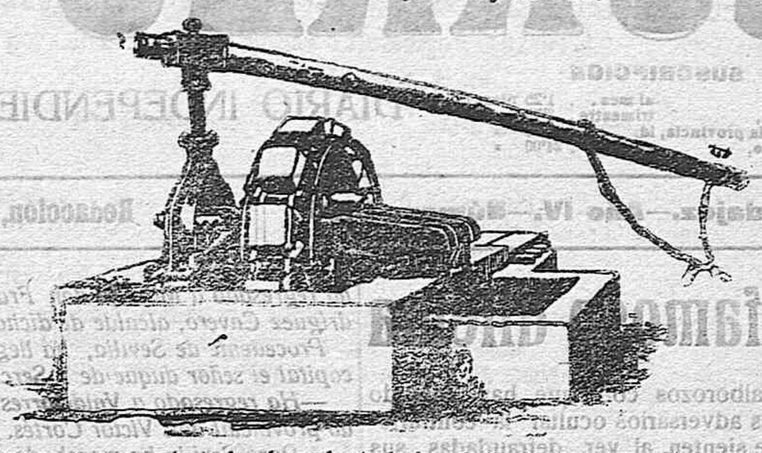

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—**BADAJOZ**

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

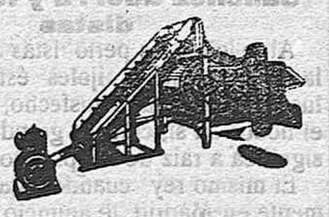

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa pocura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

SEÑORES

ANUNCIANTES

"La Anunciadora,,
reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora,,
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora,,
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora,,
os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora,,
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora,,
os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora,,
os conviene.

"La Anunciadora,,
os llevará barato.

"La Anunciadora,,
se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora,,
os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora,,
en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora,,
es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,,

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los mutile trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,,

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, mutilación y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,,

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,,

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Rosquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

"HAUMANN,,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer media.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

aunque no su firmeza ni su sombrío recelo, se alarmó.

—¡Tu conciencia, dices!

—Sí, porque siendo vos mi rey y mi esposo, os he callado lo que no debía haberos callado.

—¿Tendremos alguna otra conspiración?—dijo todo asustado el rey.

—Sí; sí, señor; de conspiraciones se trata; pero de conspiraciones que ya no deben daros cuidado, porque ya pasaron.

—¿Conspiraciones vuestras?

—Por recobrar vuestra dignidad y la mía.

—Pues lo de siempre. ¿Y quién os ayudaba a conspirar? porque nadie conspira solo.

—Don Rodrigo Calderón.

—¡Ah! ¡don Rodrigo conspiraba contra su bienhechor, contra el hombre a quien todo lo debe! ¡No sabía yo que ese era tan malvado!

—Lo es más aún: ese hombre se ha atrevido a dictarme condiciones.

—¡Condiciones a la reina! ¡un vasallo! ¿pero cómo podía ese miserable atreverse a dictarte codiciones?

—Fuí imprudente; creyéndole un vasallo leal, le escribí algunas cartas de mi puño y letra, avisándole de la hora que podía entrar en palacio y verme.

—¡Y esas cartas! ¡esas cartas!

—Las he quemado yo por mi propia mano, gracias a don Juan Téllez Giron, que se las arrancó a estocadas.

—¡Ah!—dijo respirando el rey—; ¿y de resultas de esas estocadas está herido don Rodrigo?

—Sí, señor.

—¿Pero don Juan sabrá...?

—Don Juan entregó aquella carta sin leerlas a doña Clara.

—¡Ah! ya; sí.. esas cartas acompañaban sin duda al rizo de cabellos aquel de doña Clara, y don Juan habrá creído que de doña Clara eran las cartas...

—Sí; sí, señor—dijo la reina, que no se atrevió a ser más explícita.

—Pues es necesario premiar a ese caballero.

—Harto premiado está ya con ser esposo de doña Clara; sólo os pido una cosa, señor.

—¡Qué!

—Que me perdonéis si por amor a vos, por la dignidad de la monarquía, pude ser una vez imprudente.

Y la reina se arrojó a los pies del rey.

—¡Oh! ¡no! ¡no! ¡en mis brazos, que tan ansiosos están de ti! ¡en mis brazos, Margarita mía! ¡oh, qué hermosa eres!

Y besó a la reina en la frente.

—¡Oh! ¡cuánto te amo, Felipe mío! —dijo la reina llorando de placer y estrechando al rey entre sus brazos.

—No me dices eso siempre—contestó el rey con el acento y la expresión de un niño voluntarioso.

—Es que no siempre me tienes contenta; pero hoy has hecho mucho bueno, Felipe; has vuelto su esposo a mi buena doña Clara, y a pesar de lo que te he revelado, no has dudado de mí. ¡Te amo! ¡te amo!

—¡Oh, Dios mío!—dijo el rey—¡si esto durara mucho!...

—Durará... todo lo que tú quieras que dure, Felipe.. ¡oh! ¡y qué feliz soy! pero hay alguien a quien debemos mucho, que llora por nosotros, y cuyas lágrimas es necesario enjugar.

—¡Doña Clara!

—Doña Clara... y voy... sin perder un momento.

—¡Ir tú!... ¡la reina!...—dijo Felipe III, que no olvidaba nunca la ceremoniosa etiqueta de la casa de Austria.

—Iré... por las comunicaciones interiores... nadie me verá... enviaré delante a la duquesa de Gandía, para que doña Clara, cuando llegue yo, esté sola. Y adiós, adiós; es necesario no olvidarnos de que para el que sufre, cada momento es un siglo. Te amo. Adiós.

Y la reina escapó.

—¡Ah!—dijo el rey—; cuando se hace una buena acción se le queda a uno el alma tan llena de no sé qué.. Vamos, Dios quiera que por estos momentos de felicidad que me ha dado, no nos pida Lerma algo que vuelva a ponernos tristes.

Y el rey, por el mismo sitio por donde había ido a la recámara de la reina, se volvió a la suya y al examen de la escopeta vizcaína que tenía aún entre las manos su montero mayor.

CAPITULO LXXV

EL SOL TRAS LA TORMENTA

Vestida, arrojada sobre un lecho, con el rostro vuelto contra la almohada, en una bellísima alcoba, había una mujer.

Aquella mujer lloraba silenciosamente; de tiempo en tiempo un sollozo desesperado hacía desgarrador su llanto.

En la alcoba, sobre un reclinatorio delante de una virgen de los Dolores, había una lamparilla encendida.

Fuera de la alcoba, junto a la puerta, estaban sentadas dos dueñas silenciosas e inmóviles.

Pasó algún tiempo así.

Abrióse al cabo una puerta, y asomó por ella la cabeza de una doncella.

—La camarera mayor de la reina quiere ver a la señora—dijo la joven en voz baja.

—¿Qué hacemos, doña Inés?—dijo también en voz baja la una dueña a la otra.

—¿Qué os parece que hagamos, doña María?—preguntó la preguntada.

—La señora no duerme, que solloza—dijo doña María.

—Y acaso su excelencia la traiga una buena noticia—dijo doña Inés.

—Pues avisémosla.

—Avisémosla.

—Id vos.

—No, vos.

—Cualquiera.

Y doña Inés se levantó, abrió las vidrieras, y de puntillas se acercó al lecho, y dijo casi al oído de su señora:

—La excelentísima señora camarera mayor de su majestad quiere veros, señora.

—¡Oh! ¡que entre! ¡que entre al momento!—dijo doña Clara, apartándose de sobre la frente las pesadas bandas de su negros cabellos—; ¿por qué la habéis detenido?

La dueña salió como un relámpago.

Cuando doña Clara abrió las vidrieras y salió a la cámara, ya estaba en ella la duquesa de Gandía.

—¿Qué noticias me traéis, señora?—exclamó anhelante la joven, arrojándose al cuello de doña Juana de Velasco.

La duquesa miró en torno suyo, y al ver que habían quedado solas, exclamó llorando:

—¡Ah! no sé nada; ¡desdichado hijo mío!

—Me habíais hecho concebir una esperanza—dijo con desaliento doña Clara.

—Su majestad está en la saleta azul—dijo la duquesa, enjugándose las lágrimas—; me ha enviado delante para que apartéis de aquí las personas que pudieran verla. Su majestad os creía muy enferma.

—¡Ah! sí, del corazón, del alma... me estoy muriendo. Pero no estoy tan débil que no pueda ir a ver a su majestad. Vendrá a consolarme.

—La reina viene alegre, impaciente.

—¡Oh! ¡Dios mío!—exclamó doña Clara.

Y apartándose de la duquesa dió a correr, loca, anhelante, atravesó algunas habitaciones, y en una cayó entre los bra-